# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y BOTAS DE SEGURIDAD

#### 1. ANTECEDENTES

Dentro la política de Seguridad Industrial que rige en ENDE ANDINA SAM, se considera la dotación anual de ropa de trabajo a todo su personal, con la finalidad de que el trabajador pueda desarrollar sus actividades laborales de manera segura y que además les permita estar adecuadamente identificado.

# 2. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN

# Objetivo General

El objetivo general es dotar al personal de la empresa Ende Andina SAM de ropa de trabajo y botas de seguridad.

## Objetivos Específicos

- 1. Proporcionar seguridad al trabajador.
- 2. Cumplir con las normas establecidas para el desarrollo del trabajo seguro.
- 3. Disminuir accidentes laborales.
- 4. Cumplir con la normativa vigente del país.

#### 3. ALCANCE

El alcance de trabajo debe cumplir a cabalidad con los términos de referencia descritos en este documento y las muestras que se presentarán en la reunión previa a la presentación de ofertas. Debe tomar en cuenta estrictamente las especificaciones de tela, modelo, color, etc. De la ropa de trabajo, poniendo especial cuidado en los tiempos de confección y entrega.

Previo al inicio de confección, la empresa adjudicada estará obligada a presentar los certificados de calidad de tela. La unidad solicitante realizará una inspección a los almacenes o talleres de la empresa adjudicada, para verificar que la tela se encuentra en esas instalaciones, posteriormente, la unidad solicitante emitirá una conformidad de la tela.

La empresa adjudicada estará encargada de realizar la confección de las siguientes prendas:

## Camisas manga larga plantas

Cantidad: 440 unidades

**TELA UNI SOFT** 

Color: COD 5009 (Plomo) Composición: 100%Algodón

Estructura Sarga 2x1 Gramaje: 6 OZ

Acabado: Pre-lavado enzimático, encogimiento aceptado menor al 2%, colores firmes.

Retroreflectivo 3M color plateado entero de 1 pulgada según norma ANSI/ISEA 107-2015 Tipo R

de Clase 3.

Las cintas retrorreflectivas se colocarán por lo menos 5 cm (2") por encima de la parte inferior del dobladillo del torso, de manga larga.

Tres bordados (pecho, manga izquierda, manga derecha). Botones negros, de 4 agujeros, con botones de repuesto.

Hilo: 100% poliéster, resistente a todo tipo de lavado.

Costura overlock de 3 hilos y con costura recta de refuerzo de 2 hilos

Modelo: Delantero 2 bolsillos con un botón cada uno. Con scratch en el puño de la manga para un mejor ajuste. Con scratch en el pecho derecho para nombre y tipo de sangre.

Corte: Diferenciado para hombre y mujer.

Certificación: Presentar certificación y/o ficha técnica de la tela. Tallas: S-M-L-XL-XXL-XXXL y tallas especiales (Dama y Varón)

Membrete de nombre, apellido y grupo sanguíneo bordado En letra tipo XXXXX, un nombre y un apellido (nombre bordado sobre un fondo a definir)



Bordado manga izq. (Letras blancas y mantener el amarillo):



Bordado manga der:

Pecho:





#### Pantalones de trabajo

Cantidad: 440 unidades

(Se dará muestra física)
TELA Unipacific Certificado
Color 1016 (negro)
Estructura Sarga 3x1
Composición 100% Algodón
Gramaje 7.8 OZ/yd2
Sarga 3X1

Acabado: Pre lavado enzimático, encogimiento aceptado menor al 2%

Con bolsillos laterales y traseros tipo bolsas con scratch.

Con bolsillos en rodilla de acuerdo a modelo

Bolsillos delanteros rectos.

Cierre lateral de respiración de 15cm de largo con red interior.

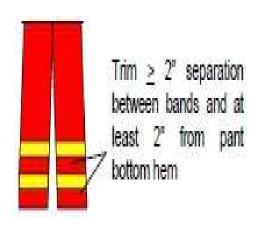
2 cintas retroreflectivas 3M en paralelo color plateado entero de 1 pulgada en cada pierna por debajo de la rodilla y se colocarán por lo menos 5 cm (2") por encima de la parte inferior del dobladillo del torso de los pantalones según norma ANSI/ISEA 107-2015 Tipo R de Clase 3.

Cierre: Cremallera de latón reforzado y broche de seguridad de calidad (metálico)

Talla: Dama (36 – 48) Varón (38 – 52)

Certificación: Presentar certificación y/o ficha técnica.





# Poleras manga corta de algodón

Cantidad: 440 unidades

TELA Algodón PIMA

Polera Color plomo claro

Retroreflectivos 3M de 1 pulgada color plateado entero para adelante y espalda de la polera según ANSI/ISEA 107-2015 Tipo R de Clase 3.

Retroreflectivos 3M de 2 pulgadas color plateado entero para mangas según norma ANSI/ISEA 107-2015 Tipo R de Clase 3.

Un bordado (logo Ende Andina).



# Poleras manga larga de algodón

Cantidad: 440 unidades
TELA Algodón PIMA
Color plomo claro
Un bordado (logo Ende Andina)
Con refuerzos en codos

Retroreflectivos 3M color plateado entero (mismas especificaciones que camisa manga larga para planta).

## Polerón manga larga de algodón.

Cantidad: 220 unidades

TELA Algodón polar Color plomo claro Con capucha Con cierre de plástico

Dos bolsillos rectos delanteros con cierre plástico

Un bordado en pecho (logo Ende Andina)

Retroreflectivo 3M de 1 pulgada color plomo entero adelante y atrás como en la imagen según norma ANSI/ISEA 107-2015 Type R Class 3.



# Overoles de trabajo

Cantidad: 120 unidades

Color rojo

Tela Caqui de primera 100% algodón.

Un Bordado (logo Ende Andina en pecho lado corazón)

Cierre YKK de plástico

Retroreflectivos 3M de 1 pulgada color plomo entero como en la imagen según norma ANSI/ISEA 107-2015 Type R Class 3.

Con scratch en las mangas para un mejor ajuste.

Dos bolsillos en el pecho tipo plaque con tapa botón y ribete.

Dos bolsillos en pantalón tipo parche rectangular

Dos bolsillos tipo bolsas con scratch en la parte de atrás

Costura overlock de 3 hilos y con costura recta de refuerzo de 2 hilos

Resistencia a ruptura (norma ASTM D 5034) y Resistencia a la rasgadura (norma ASTM D 1424).



# Chalecos reflectivos

Cantidad: 150 unidades

Tela 80% algodón y 20% poliéster, pre encogido

Color Amarillo fluorescente

Retroreflectivo 3M en toda el área del hombro adelante y atrás según norma ANSI/ISEA 107-2015

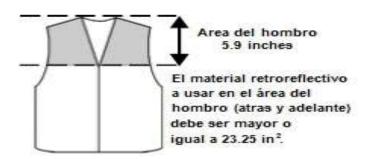
Type R Clase 3.

Con 4 puntos (3X2cm) de scratch para cerrar el chaleco

Dos bolsillos tipo bolsa con tapa y dos bolsillos sin tapa frontales.

Cintas de ajuste laterales

Un bordado (logo Ende Andina)





# Protector solar (monjas para casco)

Cantidad: 120 Color Azul Marino

Tela exterior Caqui delgado de 6 OZ

Cintas retroreflectivas 3M de 1 pulgada como en la imagen según norma ANSI/ISEA 107-2015

Clase E.

Interior tela galleta

Un bordado (logo Ende Andina)



# Impermeable

Cantidad: 220

Norma: ANSI/ISEA 107-2015 Type R Class 3

Tela: Ripstop impermeable polyester Cierre y cubierta de cierre con botones

Retroreflectivo 3M de 1 pulgada color plateado entero.

Capucha

Bolsillos frontales laterales

Scratch en mangas







# **BOTAS DE TRABAJO**

Cantidad 220 pares

Material: Cuero vaqueta, lona o combinación entre ambas.

Con resistencia Dieléctrica, suela antiderrape resistente a aceite y gasolina con estándares

mínimos ISO 20344 y 20345 Punta de composite o poliamida

Certificación ASTM F 2413-11 y/o IRAM 3616

Tallas: 35 al 46



# 4. TRANSPORTE, EMPAQUE Y PROTECCIÓN

El proponente deberá sustituir de inmediato cualquier producto que a la entrega se evidencia como defectuoso.

### 5. ENSAYOS INSPECCIÓN Y PRUEBAS

Las cantidades requeridas según tallas serán especificadas cuando se realice el contrato con la empresa adjudicada.

La empresa se reserva el derecho de ejecutar cualquier tipo de prueba que se considere conveniente para comprobar la calidad de los productos ofertados.

El proponente deberá presentar muestra de cada ítem ofertado de manera obligatoria antes del inicio de la confección.

El proponente presentara la certificación y/o ficha técnica.

#### 6. LUGAR DE ENTREGA

Se entregara en almacén central de Ende Andina en el parque industrial latinoamericano, ubicado en la provincia de Warnes del departamento de Santa Cruz.

# 7. PLAZO

La empresa adjudicada estará obligada a entregar a Ende Andina el total de la ropa de trabajo detallada en el contrato de servicios en un plazo máximo de 45 días calendario a partir de la firma del contrato y emisión de la orden de proceder, tiempo que no podrá ser modificado ni ampliado por ningún motivo.

En caso de que las botas de trabajo deban ser importadas de acuerdo a requerimiento y tallas, se considerará un máximo de tiempo de 3 meses.

## 8. PRECIO

El precio de los bienes, deberá incluir los costos de tributos, carguío, descarguio, transporte, montaje, integración, puesta en servicio y cualquier otro gasto que genere el cumplimiento del contrato u Orden de compra, asegurándose que estén incluidos en el importe total de la compra del bien.

#### 9. FORMA DE PAGO

Se efectuará un único pago, en moneda nacional, a nombre de la empresa o persona contratada, previa presentación de informe de conformidad de la recepción de bienes del área solicitante, el formulario de ingreso al almacén y factura fiscal.

### **10. CONTRAPARTE**

La unidad de Sistema Integrado De Gestión a través de su jefatura será la encargada de realizar el seguimiento de avance y recepción de acuerdo a los plazos y fechas establecidas.

Asimismo, el área solicitante estará facultada para realizar visitas a los talleres de confección de ropa de la empresa adjudicada, con la finalidad de verificar el avance de trabajo, así como la calidad de confección y el material o telas de elaboración.

## 11. PERFIL REQUERIDO

La presente convocatoria está dirigida a Empresas expertas en diseño y confección de ropa de trabajo y empresa importadoras de ropa de trabajo y botas de seguridad industrial. La Empresa proponente deberá contar con experiencia en la confección de ropa de trabajo de por lo menos 5 años.

Para la verificación de la información, el ofertante deberá presentar documentación respiratoria en fotocopia simple

Así mismo, deberá proporcionar en su cotización / oferta:

## Si es personal natural:

- Anexo I y II correctamente llenados, firmados y sellados.
- Cédula de identidad o pasaporte (fotocopia simple).
- Fotocopia del Número de identificación Tributaria NIT

## Si es persona jurídica:

- Formularios correctamente llenados, firmados y sellado.
- Certificado de Registro de Comercio o su equivalente.
- Fotocopia del Número de identificación Tributaria NIT
- Poder del Representante Legal del proponente, en fotocopia simple, inscrito en el Registro de Comercio o su equivalente, con atribuciones para presentar propuestas y suscribir contratos, incluidas las empresas unipersonales cuando el Representante Legal sea diferente al propietario.
- Documento de Constitución Legal de la Empresa, actualizado y documento dela última modificación a la Escritura Constitutiva inscrita en el Registro de Comercio (FUNDEMPRESA).

En el caso de Asociaciones Accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado.

En caso de **Empresas Internacionales** que no tengan registro en el Estado Plurinacional de Bolivia, deberán presentar:

- Formularios correctamente llenados, firmados y sellado.
- Formularios y Formatos de presentación de la propuesta para empresas o asociaciones accidentales.
- Documentos que acrediten su Registro de Comercio en el país de origen.
- Carta poder de Representación o Poder del Representante Legal visado por la Cancillería boliviana.

#### 12. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN O PROPUESTA

Deberá tener una vigencia mínima de (60) días calendario.

# 13. MÉTODO DE SELECCIÓN

La evaluación y selección de los bienes se basará en el cumplimiento de las condiciones del bien solicitadas en las presentes Especificaciones Técnicas para su compra y bajo el método de selección de menor precio.

## 14. RETENCIÓN

No aplica

#### 15. PENALIDADES

En caso de incumplimiento de contrato respecto al tiempo de entrega, la empresa adjudicada tendrá una penalidad sujeta al 2% diario del monto total económico del ítem.

En caso de incumplimiento de contrato respecto al tipo de tela, modelo de la prenda o tallas definidas en el contrato de servicio, Ende Andina devolverá las prendas para su reposición por las requeridas según contrato y TDRs, cambio y costo que será de entera responsabilidad de la empresa de confección adjudicada. El lapso de tiempo que implique subsanar correcciones de este tipo, será reflejado en una penalidad económica del 2% del monto total económico del ítem de prenda.

#### 16. GARANTÍA

La empresa de confección adjudicada debe garantizar que las prendas entregadas están libres de sufrir encogimientos o deterioros por mala costura o confección, por lo que deberán contar con garantía por material y garantía de fábrica. El lapso de tiempo de esta garantía debe ser de 180 días calendario.

#### 17. RECEPCIÓN DE LOS BIENES

La recepción de los bienes se las realizara estrictamente con referencia a las especificaciones técnicas solicitadas por Ende Andina SAM.